

Firma: *[Handwritten Signature]* Hora: 11:45

[Handwritten Signature]
Licenciada Griselda Gonzáles
Encargada de Cooperación Internacional
Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional- SESAN-
Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de Mayo/2015.- Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).

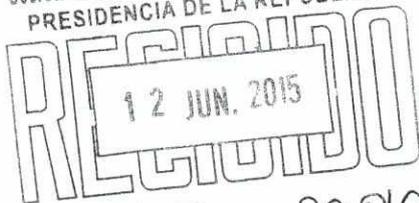
Estimada Licenciada Gonzáles:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Mayo/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



9:45 Firma: *[Handwritten Signature]*

[Handwritten Signature]


Vivian Lemus

Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

/emm
C.c.

Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

[Handwritten Signature] 022/06/2015
H: 16:01

1077

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-1994 FTN**
 Código Presupuesto: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modelo Míndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca La Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNP 60132	Km	3.00	31.00	10.94	35.29%	188,500,000.00	188,625,000.00	42,532,993.43	22.55%	*1 SHCIN *2 SNP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	2.47	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	0.63	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	117.79	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no poder realizar desembolsos.	
5.69%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO		Variación % Financiera		El Avance físico con el avance financiero, siempre estará desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su trámite de pago dentro de la DGC.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	22.55%		
5.69%	22.55%	76.66%		1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podían realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	

Ing. **Gustavo Adolfo Rodas Ceballos**
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCIE -1994 FTN					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0059	150,000,000.00	100,000,000.00	16,392,069.42	0.16
SECTORIAL	52-0401-0067	98,500,000.00	31,000,000.00	25,476,621.82	0.82
NACIONALES	11-0000-0000	-	57,625,000.00	664,302.19	0.01
		-	-	-	-
		-	-	-	-
		-	-	-	-
	TOTAL	188,500,000.00	188,625,000.00	42,532,993.43	0.28

57625000
31000000

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTPS
 Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenio de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 35 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gab. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 46.35 Km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Julián - Puente Chasó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34568	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.36 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chasó - Pantón, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km				0.00%	0.00	36,750,000.00	15,000,000.00	40.82	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.42 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Pantón - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	6.00	16.00	7.55	47.19%	25,000,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.29 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumicho, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	15.00	8.54	56.93%	13,000,000.00	24,375,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario-Sumich, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	1.) El Tramo I se encuentra temporalmente suspendido desde el 22 de Agosto de 2013 y actualmente se tramita la recepción de mutuo acuerdo del contrato entre la empresa contratista y el Estado de Guatemala, para lo cual JICA, por medio del Oficio No. JICA (SU) 8-146028 de fecha 14 de Agosto de 2014, otorgó su NO Objeción al respecto y ello permitirá continuar y dar paso a una nueva licitación para la contratación de los servicios de construcción y supervisión del proyecto. 2.) El Tramo II se encuentra suspendido por falta de disponibilidad presupuestaria. 3.) El Tramo III se encuentra temporalmente suspendido desde el día 08 de Junio de 2013. DEBIDO A QUE LOS TRAMOS I, II Y III ESTAN SUSPENDIDOS NO TIENE PROGRAMACIÓN APROBADA PARA EL PRESENTE AÑO, HASTA QUE SE RESUELTA LA SITUACIÓN DE CADA TRAMO SE ESTIMARA PROGRAMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO, LOS TRAMOS IV Y V YA FINALIZARON.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO		Variación % Financiera	14.69%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	14.69%	158.09%	

En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la Fecha de aprobación del convenio de préstamo para que se utilizó generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.

IV.3 Alertivos

Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la mismas se deben de conducir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras.


 Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

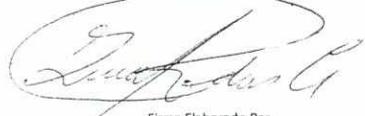
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial %	Vigente %	Ejecutado %	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancatillo - Saquixpec - El Paraiso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraiso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 116528		5.00	5.00	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	20.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

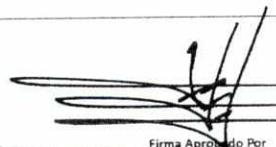
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%		
0.00%	0.00%			IV.3 Alertivos En el mes de enero se obtuvo la No Objeción por parte de JICA, por lo que la Consultoría dio inicio el 02 de febrero del 2015.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%		
0.00%	0.00%				


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	-	-	2.29	0.00%	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

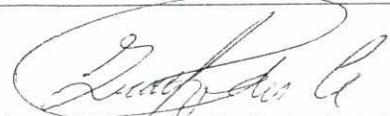
*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP Y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

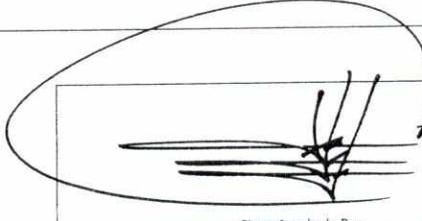
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	1.99	1.99	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.14	6.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	6.32	6.32	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.86	0.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	1.) Se aprobó el Programa de Trabajo No. 6, mediante el cual se fija la fecha de finalización de la Obra para el día 31 de Mayo de 2015.	
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	113.18%	Por falta de disponibilidad presupuestaria al contratista no ha podido presentar estimación, por lo que se encuentra en tramite una transferencia para asignarle fondos.	
0.00%	0.00%	113.18%	113.18%		


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firmado Elaborado Por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus

Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO KFW 119665506/199366147				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
52-0401-0067	-	18,000,000.00	-	0.00
	-	-	-	0.00
	-	-		
	-	-		
TOTAL	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

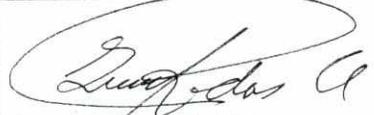
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN.	Km	35.00	35.00	20.38	58.23%	500,499,621.00	500,499,621.00	223,852,501.84	44.73%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

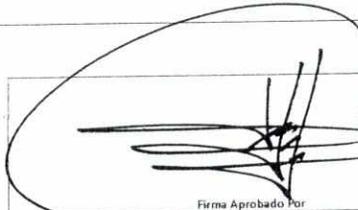
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base [Total]	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1681	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	43.8651	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	36.4902	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.3767	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	34.2877	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	25.4470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	30.3415	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0253	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0213	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.			

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	1.62%		
17.73%	34.48%	Variación % Financiera	10.24%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
19.35%	44.73%	50.07%			


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

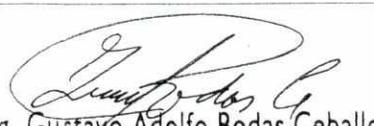
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÓN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	35.00	20.38	58.23%	220,500,000.00	220,500,000.00	89,798,394.99	40.72%	*1 SICOIN; *2 SNP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

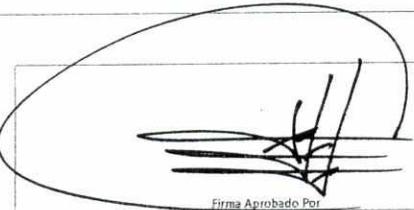
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1681	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	43.8651	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	36.4902	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.3767	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	34.2877	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	25.4470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	30.3415	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0253	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0213	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.			

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	Variación % Financiera	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
17.73%	31.10%		1.62%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
19.35%	40.72%	44.27%			


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firma Elaborado Por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO B.CE.-2789 CA-62 OCCIDENTE					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0064	220,500,000.00	220,500,000.00	89,798,394.99	0.41
					0.00
TOTAL	TOTAL	220,500,000.00	220,500,000.00	89,798,394.99	0.41

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

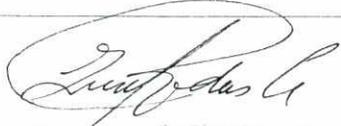
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	26.00	2.11	0.98	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00	* BICOM * SAMP; II Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con sombreados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

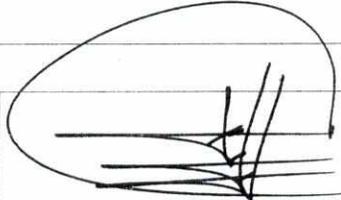
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.28	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	8.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	12.84	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.36	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.33	0.33	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	3.76	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo			IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física		
23.70%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO				
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		
33.80%	0.00%	0.00%		


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BOE-2107						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-7 ORIENTE, ESQUINTLA- CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 136626	BCIE	52.0401-0066	240,423,262.00	240,423,262.00	-	0.00
			-	-	-	0.00
			-	-	-	
			-	-	-	
		TOTAL	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	75.00	-	-	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00	*1 SCODIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2013.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

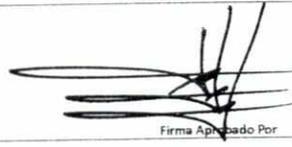
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">EJECUCION FISICA ACUMULADA</th> <th colspan="2">EJECUCION FINANCIERA</th> </tr> <tr> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> <td>Variación % Física</td> <td>0.00%</td> </tr> </table>				EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA													
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">EJECUCION FISICA ACUMULADA</th> <th colspan="2">EJECUCION FINANCIERA</th> <th colspan="2">EJECUCION FINANCIERA GLOBAL</th> </tr> <tr> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> </table>				EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL											
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%										
IV. 3 Alertivos				Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitados los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos											


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BID-1733						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52-0402-0095	40,000,000.00	40,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,800,000.00	4,800,000.00	-	0.00
			-	-		
			-	-		
		TOTAL	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00

Quinsif

No. Control: 216685
Oficio No. 187-CFE-2015
Guatemala, 11 de junio de 2015

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO
19 JUN 2015

SECRETARIA
Firma: *[Signature]* Hora: *11:45*

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de Mayo/2015.- Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).

Excelentísimo Señor Ministro:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Mayo/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas

De usted atentamente,

[Signature] 22/06/2015
H: 16:01

[Signature]



Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Licenciado
Carlos Raúl Morales
Ministro de Relaciones Exteriores
Su Despacho.-

/emm
C.c. **Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-**
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
12 JUN 2015

Firma: *[Signature]* Hora: *[Signature]*

E 1078

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11330013-CV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-1994 FTN**
 Código Presupuestario: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dxo. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de los Primeros.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la Carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNP 60137	Km	3.00	31.00	10.94	35.29%	188,500,000.00	188,625,000.00	42,532,999.43	22.55%	*1 SICOM *2 SNP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Adclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	2.47	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	0.63	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	117.79	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Rengiones Varios	1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no poder realizar desembolsos.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	El Avance físico con el avance financiero, siempre estará desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su trámite de pago dentro de la DGC.	
5.69%	0.00%	Variación % Financiera	22.55%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO				1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podían realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	76.66%		
5.69%	22.55%				

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCIE -1994 FTN					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0059	150,000,000.00	100,000,000.00	16,392,069.42	0.16
SECTORIAL	52-0401-0067	38,500,000.00	31,000,000.00	25,476,621.82	0.82
NACIONALES	11-0000-0000	-	57,625,000.00	664,302.19	0.01
		-	-	-	-
		-	-	-	-
	TOTAL	188,500,000.00	188,625,000.00	42,532,993.43	0.23

57625000
31.000000

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTPS**
 Código Presupuesto: **52-0507-0005**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los Entes de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gab. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado * *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Julián - Puente Chasco, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNP 34968	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.36 km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chasco - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNP 34972	Km	-	-	-	0.00%	0.00	36,750,000.00	15,000,000.00	40.82	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.42 km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 31 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNP 34973	Km	6.00	16.00	7.55	47.19%	25,000,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumacha, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNP 34976	Km	2.00	15.00	8.54	56.93%	15,000,000.00	24,375,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Rosano-Sumaha, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 31 de Marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNP 34978	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIÓ UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIÓ 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

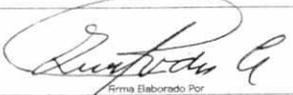
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias
			III.4 línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obteniendo de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Akantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	1.) El Tramo I se encuentra temporalmente suspendido desde el 22 de Agosto de 2013 y actualmente se tramita la rescisión de mutuo acuerdo del contrato entre la empresa contratista y el Estado de Guatemala, para lo cual JICA, por medio del Oficio No. JICA (GU) B-14001 de fecha 14 de Agosto de 2014, otorgó su NO Objeción al respecto y ello permitirá continuar y dar paso a una nueva licitación para la contratación de los servicios de construcción y supervisión del proyecto. 2.) El Tramo II se encuentra suspendido por falta de disponibilidad presupuestaria. 3.) El Tramo III se encuentra temporalmente suspendido desde el día 08 de Junio de 2013. DEBIDO A QUE LOS TRAMOS I, II Y III ESTAN SUSPENDIDOS NO TIENE PROGRAMACIÓN APROBADA PARA EL PRESENTE AÑO, HASTA QUE SE RESUELTA LA SITUACIÓN DE CADA TRAMO SE ESTIMARA PROGRAMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO. LOS TRAMOS IV Y V YA FINALIZARON.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO		Variación % Financiera	14.69%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	14.69%	158.09%	

IV.3 Alertivos

Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la mismas se deben de concluir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras.


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO JICA GTPS						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO: SAN BILJAN-FUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005				0.00
		11-0000-0000				
		SECTORIAL				
			30,000,000.00	30,000,000.00		0.00
TRAMO: FUENTE CHASCO-PANZOS	JICA	52-0507-005				0.00
		11-0000-0000		21,750,000.00		
		SECTORIAL			15,000,000.00	1.00
TRAMO: PANZOS-ELESTOR	JICA	52-0507-005				0.00
		SECTORIAL	25,000,000.00	11,000,000.00		0.00
TRAMO: ELESTOR - RIO DUADE	JICA	52-0507-005				0.00
		nacionales		10,875,000.00		
		Nacionales/bonos	500,000.00	500,000.00		0.00
		SECTORIAL	14,500,000.00	13,000,000.00		
TRAMO: ROSARIO-SENARU	JICA	52-0507-005				0.00
						0.00
		TOTAL	70,000,000.00	102,125,000.00	15,000,000.00	0.15

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **MAYO**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuestado: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 116528		5.00	5.00	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	20.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015	*2

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

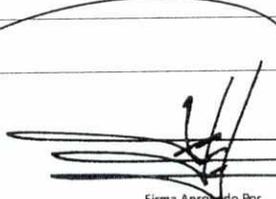
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	IV.3 Alertivos	
0.00%	0.00%	En el mes de enero se obtuvo la No Objeción por parte de JICA, por lo que la Consultoría dio inicio el 02 de febrero del 2015.	
EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%			


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acodo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	-	-	2.29	0.00%	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

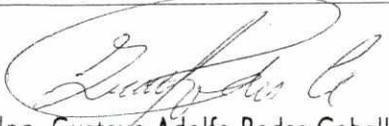
*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

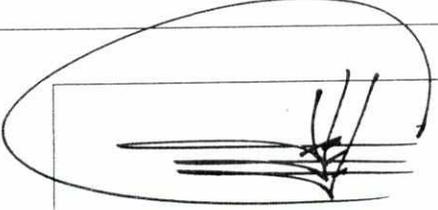
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	1.99	1.99	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.14	6.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	6.32	6.32	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.86	0.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	1.) Se aprobó el Programa de Trabajo No. 6, mediante el cual se fija la fecha de finalización de la Obra para el día 31 de Mayo de 2015.	
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		Por falta de disponibilidad presupuestaria al contratista no ha podido presentar estimación, por lo que se encuentra en tramite una transferencia para asignarle fondos.	
0.00%	0.00%	113.18%			


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firmado Elaborado Por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO KFW 119665506/199366147				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
52-0401-0067	-	18,000,000.00	-	0.00
	-	-	-	0.00
TOTAL	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

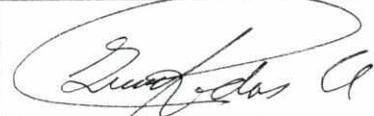
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÚN UMÁN.	Km	35.00	35.00	20.38	58.23%	500,499,621.00	500,499,621.00	223,852,501.84	44.73%	*1 SICOIN, *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

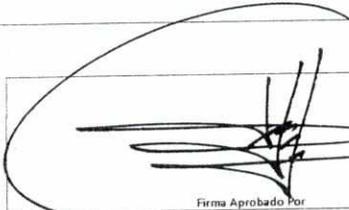
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1681	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	43.8651	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	36.4902	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.3767	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	34.2877	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	25.4470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	30.3415	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0253	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0213	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Reuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	1.62%		
17.73%	34.48%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
19.35%	44.73%	50.07%			


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuestado: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenio de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

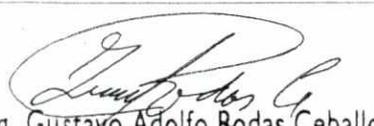
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado * 2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÓN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	35.00	20.38	58.23%	220,500,000.00	220,500,000.00	89,798,394.99	40.72%	*1 SICQIN; *2 SNP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

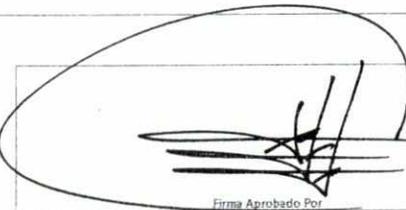
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1681	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	43.8651	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	36.4902	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.3767	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	34.2877	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	25.4470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	30.3415	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0253	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0213	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA			De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
17.73%	31.10%	Variación % Física	1.62%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO				Variación % Financiera	9.62%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
19.35%	40.72%	44.27%			


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firma Elaborado Por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCI: 289 CA-82 OCCIDENTE					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0064	220,500,000.00	220,500,000.00	89,798,394.99	0.41
					0.00
TOTAL	TOTAL	220,500,000.00	220,500,000.00	89,798,394.99	0.41

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	26.00	2.11	0.08	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00	*1 SICOM *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con señal menos anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.28	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	8.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	12.84	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.36	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.33	0.33	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	3.76	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2. Valoración Balance	
IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	10.10%		
23.70%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	IV.3. Alertivos De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad a proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
IV.2. GESTIÓN AL MES DE MAYO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
33.80%	0.00%	0.00%			


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCI-2107						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESQUINTLA- CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 136626	BCIE	52-0401-0066	240,423,262.00	240,423,262.00		0.00
						0.00
		TOTAL	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

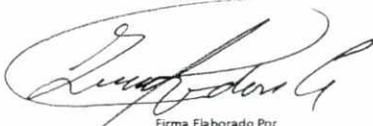
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	75.00	-	-	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

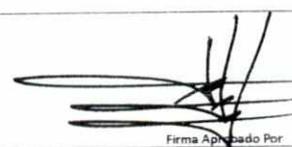
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO		Variación % Financiera		Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitados los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA			
0.00%	0.00%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%		


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



AMEXO BID-1733						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomas SNIP 154599	BID	52-0402-0095	40,000,000.00	40,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,800,000.00	4,800,000.00	-	0.00
			-	-		
			-	-		
			-	-		
		TOTAL	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00

No. Control:216686

Oficio No.188-CFE-2015
Guatemala, 11 de junio de 2015

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECEBIDO
19 JUN 2015
SECRETARIA
Firma: *[Signature]* Hora: 11:45

2015-40660
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO -CAU-
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 21
RECEBIDO
12 JUN 2015
Hora: 09:30

Licenciada
Rosa María Ortega Sagastume
Directora de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.-

Ref.: Informe de Avance ~~Físico y Financiero~~
Mes de Mayo/2015.- **Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Ortega:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Mayo/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

[Signature]



Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

/emm
C.c.

Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

[Handwritten signature] 22/06/2015
H: 16:01

[Handwritten signature]

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-1994 FTN**
 Código Presupuesto: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. S08P 60132	Km	3.00	31.00	10.94	35.29%	188,500,000.00	188,675,000.00	42,532,989.43	22.55%	*1 SIC0IN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	2.47	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	0.63	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	117.79	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Rengiones Varios		1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no poder realizar desembolsos.	
5.69%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO		Variación % Financiera	22.55%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	El Avance físico con el avance financiero, siempre estará desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su trámite de pago dentro de la DGC.	
5.69%	22.55%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	76.66%
1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podían realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.			

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCIE - 1994 FTN					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0059	150,000,000.00	100,000,000.00	16,392,069.42	0.16
SECTORIAL	52-0401-0067	38,500,000.00	31,000,000.00	25,478,621.82	0.82
NACIONALES	11-0000-0000	-	57,625,000.00	664,302.19	0.01
		-	-		
		-	-		
	TOTAL	188,500,000.00	188,625,000.00	42,532,993.43	0.23

57625000
31000000

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuestado: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1.SICOM SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 116528		5.00	5.00	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1.SICOM SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	20.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1.SICOM SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1.SICOM SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1.SICOM SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

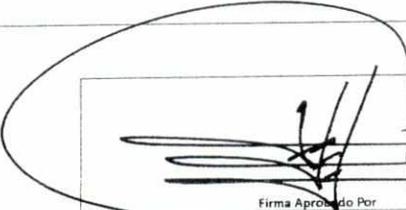
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultoría por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.			
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO				IV.3 Alertas			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%	En el mes de enero se obtuvo la No Objeción por parte de JICA, por lo que la Consultoría dio inicio el 02 de febrero del 2015.			
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

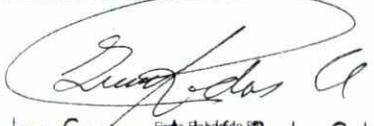
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÚN UMÁN.	Km	35.00	35.00	20.38	58.23%	500,499,621.00	500,499,621.00	223,852,501.84	44.73%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomado como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

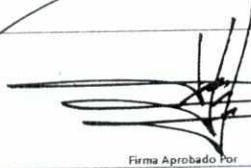
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1681	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	43.8651	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	36.4902	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.3767	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	34.2877	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	25.4470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	30.3415	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0253	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0213	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recurso comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	1.62%		
17.73%	34.48%	Variación % Financiera	10.24%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
19.35%	44.73%	50.07%			


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

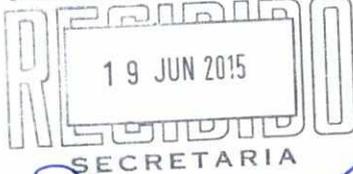


No. Control: 216687

Oficio No. 189-CFE-2015

Guatemala, 11 de junio de 2015

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma: *Marya* Hora: 11:45

Conisi

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de Mayo/2015.- **Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

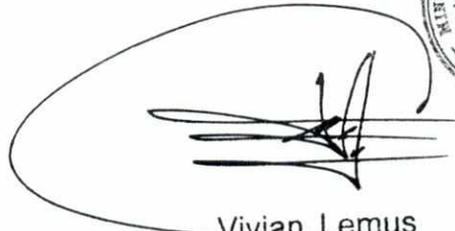
Estimada Licenciada Parrilla:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Mayo/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

Licenciada
Ekaterina Parrilla
Secretaria General
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia- SEGEPLAN- Presente.-

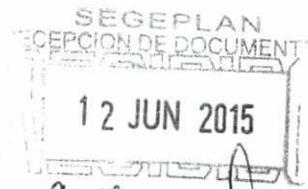


Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FM 22/06/2015 16:01

/emm
C.c.

Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-



9:40 NOMBRE: *Juan*

21090

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-1994-FTN**
 Código Presupuesto: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

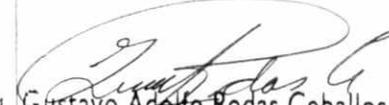
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto adhélico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en La Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNBP 60137	Km	3.00	31.00	10.94	35.29%	188,300,000.00	188,625,000.00	42,532,993.43	22.55%	*1 SICOIN *2 SNBP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

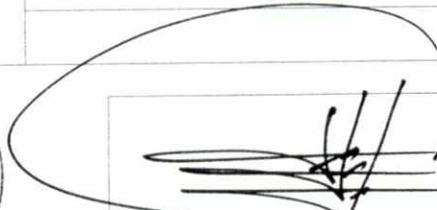
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	2.47	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	0.63	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	117.79	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no poder realizar desembolsos.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%		
5.69%	0.00%			El Avance físico con el avance financiero, siempre estará desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su trámite de pago dentro de la DGC.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	22.55%	1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
5.69%	22.55%	76.66%			


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Vivian Lemus

Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCIE -1994 FTN					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0059	150,000,000.00	100,000,000.00	16,392,069.42	0.16
SECTORIAL	52-0401-0067	38,500,000.00	31,000,000.00	25,476,621.82	0.82
NACIONALES	11-0000-0000	-	57,625,000.00	664,302.19	0.01
		-	-		
		-	-		
		-	-		
	TOTAL	188,500,000.00	188,625,000.00	42,532,993.43	0.25

57625000

31000000

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: MAYO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTPS
 Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado * z	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 40.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Julian - Puente Chasid, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNRP 34908	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chasid - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNRP 34972	Km				0.00%	0.00	36,750,000.00	15,000,000.00	40.82	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.42 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNRP 34973	Km	6.00	16.00	7.55	47.19%	25,000,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.20 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNRP 34976	Km	2.00	15.00	8.54	56.93%	15,000,000.00	24,375,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Rocano-Sanahuá, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de Marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNRP 34978	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

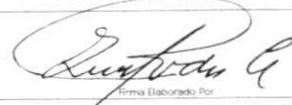
* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIÓ 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Akantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Variación % Física	0.00%	1.) El Tramo I se encuentra temporalmente suspendido desde el 22 de Agosto de 2013 y actualmente se tramita la rescisión de mutuo acuerdo del contrato entre la empresa contratista y el Estado de Guatemala, para lo cual JICA por medio del Oficio No. JICA (GU) 8-14001 de fecha 14 de Agosto de 2014, otorgó su NO Objeción al respecto y ello permitirá continuar y dar paso a una nueva licitación para la contratación de los servicios de construcción y supervisión del proyecto. 2.) El Tramo II se encuentra suspendido por falta de disponibilidad presupuestaria. 3.) El Tramo III se encuentra temporalmente suspendido desde el día 08 de Junio de 2013. DEBIDO A QUE LOS TRAMOS I, II Y III ESTAN SUSPENDIDOS NO TIENE PROGRAMACIÓN APROBADA PARA EL PRESENTE AÑO, HASTA QUE SE RESUELVA LA SITUACIÓN DE CADA TRAMO SE ESTIMARA PROGRAMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO. LOS TRAMO IV Y V YA FINALIZARON.	
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	14.69%	En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Guatezales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para que el valor generado una fluctuación ya que cada desembolsado que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO				IV.3 Alertas	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	158.09%	Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la mismas se deben de concluir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras.	
0.00%	14.69%				


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO JICA GTPS						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO SAN JUAN- FUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005				0,00
		11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	30,000,000.00	30,000,000.00		0,00
TRAMO FUENTE CHASCO-PANZOS	JICA	52-0507-005				0,00
		11-0000-0000		27,750,000.00		
	SECTORIAL	52-0401-0067		15,000,000.00	15,000,000.00	1,00
TRAMO PANZOS-ELESTOR	JICA	52-0507-005				0,00
		52-0401-0067	25,000,000.00	11,000,000.00		0,00
	JICA	52-0507-005				0,00
TRAMO ELESTOR- RIO DULCE		nacionales		10,875,000.00		
		Nacionales/bonos	43-1204-0065	500,000.00	500,000.00	0,00
	SECTORIAL	52-0401-0067	14,500,000.00	13,000,000.00		
TRAMO ROSARIO- SENAHU	JICA	52-0507-005				0,00
						0,00
	TOTAL		70,000,000.00	102,125,000.00	15,000,000.00	0,15

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

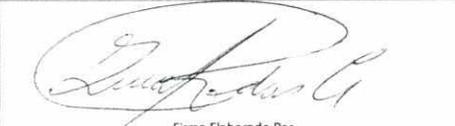
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1 SICORIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 116528		5.00	5.00	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1 SICORIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	20.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1 SICORIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1 SICORIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICORIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015	*2

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8	III.9		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.								

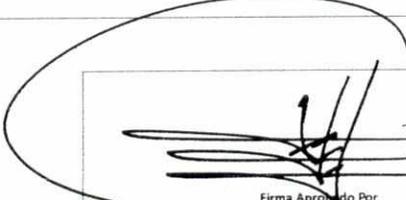
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%				
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO				En el mes de enero se obtuvo la No Objeción por parte de JICA, por lo que la Consultoría dio inicio el 02 de febrero del 2015.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%				
0.00%	0.00%						


Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÚN UMÁN.	Km	35.00	35.00	20.38	58.23%	500,499,621.00	500,499,621.00	223,852,501.84	44.73%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

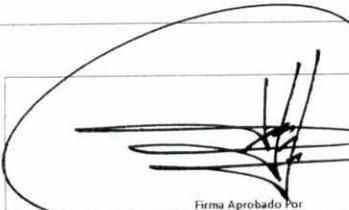
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1681	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	43.8651	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	36.4902	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.3767	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	34.2877	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	25.4470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	30.3415	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0253	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0213	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	1.62%		
17.73%	34.48%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO				Variación % Financiera	10.24%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
19.35%	44.73%	50.07%			


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

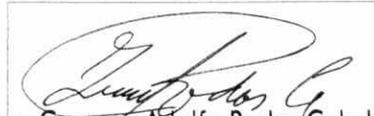
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	35.00	20.38	58.23%	220,500,000.00	220,500,000.00	89,798,394.99	40.72%	*1 SICOM; *2 SNP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

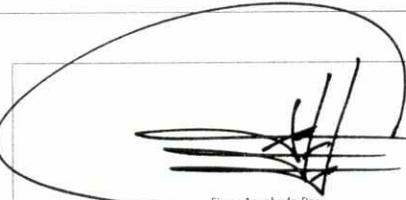
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1681	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	43.8651	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	36.4902	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.3767	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	34.2877	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	25.4470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	30.3415	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0253	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0213	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	1.62%	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
17.73%	31.10%	Variación % Financiera	9.62%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	44.27%		
19.35%	40.72%				


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firma Elaborado Por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCI 288 CA-82 OCCIDENTE					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0064	220,500,000.00	220,500,000.00	89,798,394.99	0.41
					0.00
TOTAL	TOTAL	220,500,000.00	220,500,000.00	89,798,394.99	0.41

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	-	-	2.29	0.00%	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

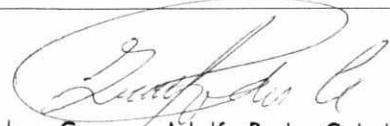
*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP Y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

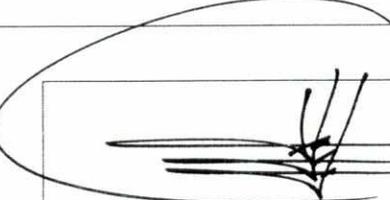
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	1.99	1.99	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.14	6.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	6.32	6.32	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.86	0.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		1.) Se aprobó el Programa de Trabajo No. 6, mediante el cual se fija la fecha de finalización de la Obra para el día 31 de Mayo de 2015.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO		Variación % Financiera		IV. 3 Alertivos Por falta de disponibilidad presupuestaria al contratista no ha podido presentar estimación, por lo que se encuentra en tramite una transferencia para asignarle fondos.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	113.18%			


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Firma Elaborado Por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Firma Aprobado Por
Vivian Lemus

Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO KFW 119665506/199366147

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
52-0401-0067	-	18,000,000.00	-	0.00
	-	-	-	0.00
	-	-		
	-	-		
TOTAL	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP: 136626	Km	26.00	26.00	2.11	0.08	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00	*1 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

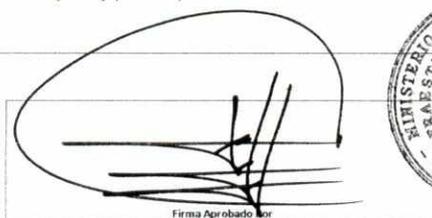
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada región en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.28	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	8.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	12.84	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.36	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Replones Varios		1.00	0.33	0.33	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	3.76	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	10.10%	IV.3 Alertivos	
23.70%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%		
33.80%	0.00%	0.00%			


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCI-2107						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-7 ORIENTE, ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP: 136626	BCIE	52-0401-0066	240,423,262.00	240,423,262.00		0.00
						0.00
		TOTAL	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuestado: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	75.00	-	-	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015. *2

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias	
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación			
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva									

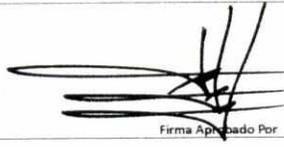
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitados los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO		Variación % Financiera	0.00%		
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



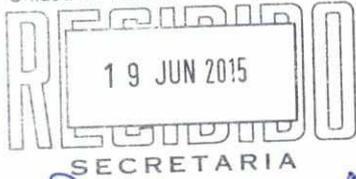

 Firma Aprobado Por

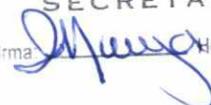
Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BID-1733						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52-0402-0095	40,000,000.00	40,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,800,000.00	4,800,000.00	-	0.00
			-	-		
			-	-		
		TOTAL	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma:  Hora: 11:45

Sumisi

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de Mayo/2015.- Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).

Excelentísimo Señor Vicepresidente:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Mayo/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

De usted atentamente,

Vivian Lemus

Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



*7/11 22/06/2015
H: 16:01*

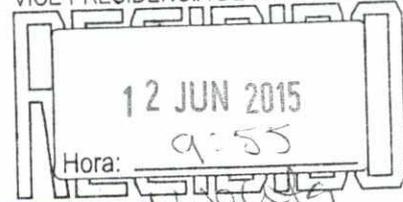
Licenciado

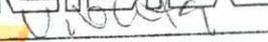
Alejandro Maldonado

Vicepresidente de la República de Guatemala

Su Despacho.-

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Firma: 

/emm
C.c.

Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-

Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-

Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-

Archivo.-

18012

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-1994 FTM**
 Código Presupuesto: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obra Civil	Rehabilitación y Mantenimiento de 337.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	31.00	10.94	35.29%	188,500,000.00	188,625,000.00	42,532,999.43	22.55%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de Verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado			
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	2.47	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	0.63	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	117.79	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.15	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no poder realizar desembolsos. El Avance físico con el avance financiero, siempre estará desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su trámite de pago dentro de la DGC. 1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
5.69%	0.00%	Variación % Financiera	22.55%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
5.69%	22.55%	76.66%			

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCIE -1994 FTN					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0059	150,000,000.00	100,000,000.00	16,392,069.42	0.16
SECTORIAL	52-0401-0067	38,500,000.00	31,000,000.00	25,476,621.82	0.82
NACIONALES	11-0000-0000	-	57,625,000.00	664,302.19	0.01
		-	-	-	-
		-	-	-	-
		-	-	-	-
	TOTAL	188,500,000.00	188,625,000.00	42,532,993.43	0.23

57625000
31000000

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP5**
 Código Presupuesto: **52-0507-0005**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado * 2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	I: San Julián - Puente Chacó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 23 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34560	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	II: Puente Chacó - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 23 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34932	Km	-	-	-	0.00%	0.00	36,750,000.00	15,000,000.00	40.82	
	III: Parícuti - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34933	Km	6.00	16.00	7.55	47.19%	25,000,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	IV: El Estor - Puente Sumich, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	15.00	8.54	56.93%	15,000,000.00	24,375,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	V: El Rosano-Semahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	
	VI: El Rosano-Semahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIÓ UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENÍA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIÓ 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	Aclaratoria El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

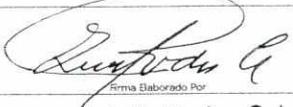
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	Variación % Financiera
0.00%	0.00%	0.00%	14.69%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO		IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	14.69%	158.09%	

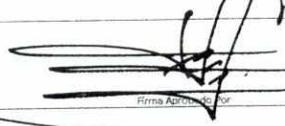
1.) El Tramo I se encuentra temporalmente suspendido desde el 22 de Agosto de 2013 y actualmente se tramita la rescisión de mutuo acuerdo del contrato entre la empresa contratista y el Estado de Guatemala, para lo cual JICA, por medio del Oficio No. JICA (GU) B-14001 de fecha 14 de Agosto de 2014, otorgó su NO Objeción al respecto y ello permitirá continuar y dar paso a una nueva licitación para la contratación de los servicios de construcción y supervisión del proyecto. 2.) El Tramo II se encuentra suspendido por falta de disponibilidad presupuestaria. 3.) El Tramo III se encuentra temporalmente suspendido desde el día 08 de Junio de 2015.
DEBIDO A QUE LOS TRAMOS I, II Y III ESTAN SUSPENDIDOS NO TIENE PROGRAMACIÓN APROBADA PARA EL PRESENTE AÑO, HASTA QUE SE RESUELTA LA SITUACIÓN DE CADA TRAMO SE ESTIMARÁ PROGRAMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO. LOS TRAMOS IV Y V YA FINALIZARON.

En la Ejecución Financiera Global, esto calculado en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la Fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalizarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.

Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la mismas se deben de concluir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras.


 Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Autorizado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

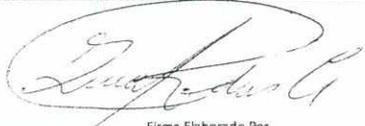
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial %	Vigente %	Ejecutado %	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1.SICOM SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 116528		5.00	5.00	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1.SICOM SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	20.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1.SICOM SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1.SICOM SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1.SICOM SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

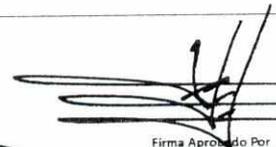
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultoría por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.			
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	IV.3 Alertas			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO				En el mes de enero se obtuvo la No Objeción por parte de JICA, por lo que la Consultoría dio inicio el 02 de febrero del 2015.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%				
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	-	-	2.29	0.00%	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

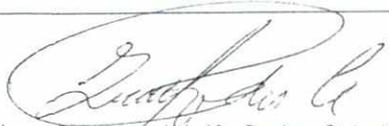
*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

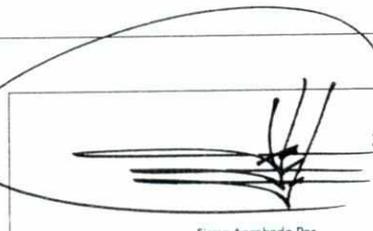
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	1.99	1.99	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.14	6.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	6.32	6.32	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.86	0.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	1.) Se aprobó el Programa de Trabajo No. 6, mediante el cual se fija la fecha de finalización de la Obra para el día 31 de Mayo de 2015.	
0.00%	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	113.18%	Por falta de disponibilidad presupuestaria al contratista no ha podido presentar estimación, por lo que se encuentra en tramite una transferencia para asignarle fondos.	
0.00%	0.00%				


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus

Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO KFW 119665506/199366147				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
52-0401-0067	-	18,000,000.00	-	0.00
	-	-	-	0.00
TOTAL	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

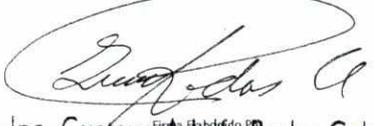
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÚN UMÁN.	Km	35.00	35.00	20.38	58.23%	500,499,621.00	500,499,621.00	223,852,501.84	44.73%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

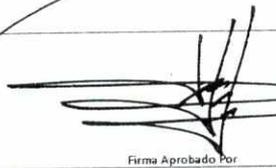
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1681	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	43.8651	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	36.4902	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.3767	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	34.2877	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	25.4470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	30.3415	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0253	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0213	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.			

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Reuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	1.62%		
17.73%	34.48%	Variación % Financiera	10.24%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
19.35%	44.73%	50.07%			


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	
	Requerimientos del Proyecto		1.0000	0.3200	0.3200	0.1681	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

ANEXO BNDES 11.2.0967.1					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BNDES	52-0558-0002	500,499,621.00	500,499,621.00	223,852,501.84	0.45
					0.00
	TOTAL	500,499,621.00	500,499,621.00	223,852,501.84	0.45

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuestado: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

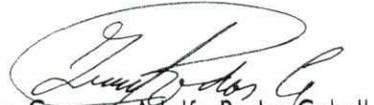
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado * 2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÚN UMÁN. SNP 116139	Km	35.00	35.00	20.38	58.23%	220,500,000.00	220,500,000.00	89,798,394.99	40.72%	*1 SICOIN; *2 SNP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

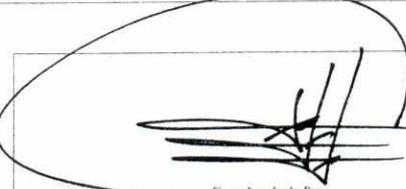
III.1 Componente al que se vincule	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1681	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	43.8651	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	36.4902	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.3767	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	34.2877	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	25.4470	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	30.3415	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0253	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0213	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance			
IV.1.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2.1 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	Variación % Financiera	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.			
17.73%	31.10%		1.62%				
IV.1.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO							
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL					
19.35%	40.72%	44.27%					


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firma Elaborado Por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCIE-2789 CA-42 OCCIDENTE					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0064	220,500,000.00	220,500,000.00	89,796,394.99	0.41
					0.00
TOTAL	TOTAL	220,500,000.00	220,500,000.00	89,796,394.99	0.41

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	26.00	2.11	0.08	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00	*1 SICOM *2 SNIP, B Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con montos en miles, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

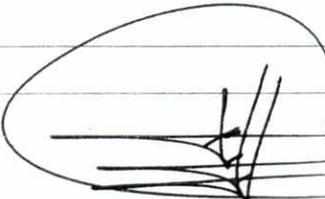
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.28	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	8.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	12.84	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.36	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.33	0.33	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	3.76	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	10.10%	El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero	
23.70%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
33.80%	0.00%	0.00%			


 Firma Autorizado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCIE-2107						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESQUINTLA- CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 136626	BCIE	52-0401-0066	240,423,262.00	240,423,262.00	-	0.00
			-	-	-	0.00
			-	-	-	
			-	-	-	
		TOTAL	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **MAYO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores almeado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

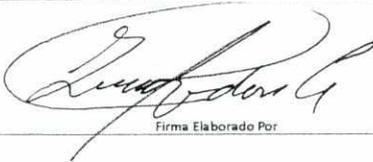
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	75.00	-	-	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00	*1: SEDIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

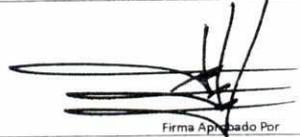
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA				El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.	
EJECUCIÓN FINANCIERA					
Variación % Física					
0.00%					
Variación % Financiera					
0.00%					
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO				IV.3 Alertivos	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA				Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitados los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos	
EJECUCIÓN FINANCIERA					
EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL					
0.00%					


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BID-1733						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52-0402-0095	40,000,000.00	40,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,800,000.00	4,800,000.00	-	0.00
			-	-		
			-	-		
		TOTAL	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00